FECHA: 10 DE JULIO 2023

Entre el **CONSERVATORIO DEL TOLIMA,** Representado Legalmente por **JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA,** mayor de edad, vecino de Ibagué quien obra en su condición de Rector, según **Resolución de Nombramiento No. 03 del 23 de junio de 2022, y Acta de Posesión No. 002 del 8 de julio de 2022,** y **COMPAÑÍA ABC S.A.S.,** con Nit. 900.940.418-2, representada legalmente por **CAMILO ANDRES BUSTOS VARON,** identificado con C.C. No. 93.406.346 de Ibagué, se celebró el Contrato No. 096 cuyo objeto es: "ADECUACIONES LOCATIVAS PARA UNA (1) ZONA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y ESPARCIMIENTO EN LA SEDE TRADICIONAL, ÁREA CONTIGÜA A TALLERES DE LUTERÍA COMO PARTE DEL PROGRAMA DE BIENESTAR EN MOVIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA."

Que con el objeto de garantizar la cobertura de la Garantía de acuerdo al Contrato No. 096 del 16 de junio de 2023, el señor **CAMILO ANDRES BUSTOS VARON** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.406.346 de Ibagué, obrando como representante legal de y **COMPAÑÍA ABC S.A.S.,** allegó la póliza de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. I-100024041 de la ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6.

Aprobar la póliza de seguro de cumplimiento a favor de Entidades Estatales número I-100024041 (anexo N°0), de la ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6 a favor del **CONSERVATORIO DEL TOLIMA**, con fecha de expedición del 10 de julio de 2023 tomada por **COMPAÑÍA ABC S.A.S.** por los siguientes conceptos y vigencias:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	$ 9.896.730,40	Desde 10/07/2023 hasta 24/02/2024
Buen Manejo del Anticipo	$ 29.690.191,20	Desde 10/07/2023 hasta 24/02/2024
Prestaciones Sociales	$4.948.365	Desde 10/07/2023 hasta 24/08/2026

El objeto de las coberturas de los riesgos, es el de respaldar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, cubriendo cualquier hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en los términos de la respectiva garantía.

Conforme con lo anterior se entienden cumplidas las condiciones pactadas para garantizar el cumplimiento del Contrato No. 096 del 2023, por lo que se aprueba la garantía única de cumplimiento No. I-100024041 (anexo N° 0), expedida el 10 de julio de 2023, por la ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL con NIT. 860.037.013-6.

La presente aprobación de póliza se suscribe en Ibagué, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

RECTOR CONSERVATORIO DEL TOLIMA

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO
Secretario(a) General
Proyectó:
Gabriela Lucia Sierra Ávila
Profesional de Apoyo Jurídico

SECRETARÍA GENERAL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

VIGILADO MINEDUCACION

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: VEs0ZBaCrlKzZUh9aN8PPA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100024041	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18086353	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/07/2023	24:00 Horas Del	24/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMPAÑIA ABC S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.940.418-2
DIRECCIÓN	CR 7 9 43 OF 304 BRR BELEN	**TELÉFONO**	3152664693
ASEGURADO	EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.700.906-0
DIRECCIÓN	CALLE 9 N0 1-18	**TELÉFONO**	6082618526
BENEFICIARIO	EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.700.906-0
DIRECCIÓN	CALLE 9 N0 1-18	**TELÉFONO**	6082618526

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 096 , CUYO OBJETO ES
ADECUACIONES LOCATIVAS PARA UNA (1) ZONA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y ESPARCIMIENTO EN LA SEDE TRADICIONAL, ÁREA CONTIGÜA A TALLERES DE LUTERÍA COMO PARTE DEL PROGRAMA DE BIENESTAR EN MOVIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/07/2023	24:00 Horas Del 24/02/2024	9.896.730,40	11.797,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 10/07/2023	24:00 Horas Del 24/02/2024	29.690.191,20	35.392,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/07/2023	24:00 Horas Del 24/08/2026	4.948.365,20	24.750,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 44.535.286,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA YOLIMA ORJUELA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	71.939,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	71.939,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	14.618,00
TOTAL A PAGAR	$	91.557,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Camilo B
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - A1F